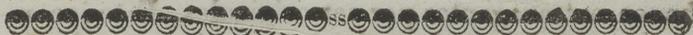


Núm. 10.



DIARIO DE LIMA.



*Martes 12 de noviembre de 1822. — San Martin P. y M.
Jubileo circular en San Sebastian.*

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 horas 43' 48".—Se pone á las 6 h.
16' 12".—Debe señalar el relox el medio dia ver-
dadero á las 11 h. 44' 20".

IMPRESO.

Sobre la multiplicidad de los libros.

Hoy que los libros de todo género, y aun los mismos libros hacen un ramo de comercio comun y barato: hoy, que se hallan bibliotecas y enciclopedias aun para los niños, un hombre nacido con talento se acostumbra desde sus primeros ensayos á componer con libros, mas bien que consigo mismo, y el espíritu á fuerza de lectura queda inhabil para producir, así como el cuerpo del que tiene muchos sirvientes á sus órdenes se inhabilita para obrar. Se toman sin advertirlo las reminiscencias por pensamientos propios, y sucede al cabo, que los hombres mediocres encontrándose asi mismos en todas partes, vienen á creer que ya nada resta que decir, y los espíritus mas fuertes que podrian situarse entre los genios criadores, se hubiesen empleado en meditar un corto número de obras, el tiempo perdido en registrar bibliotecas enteras; se arrojan en senderos impracticables, temerosos de encontrar á otros en sus caminos, y se

hacen extravagantes por ser originales. Este inconveniente del excesivo número de libros, se hacía ya sentir en los tiempos de Hobbes, que decía chistosamente, hablando de algunos sabios de su tiempo; si yo hubiese tenido tantos libros sería tan ignorante como ellos.

Sueño de Aristómenes.

Soñé que entre los horrores de una tempestuosa noche, cuando el cielo encapotado de espesas nubes comenzaba á tronar airado, y el aquilon furioso á bambolear los mas empinados robles, gemia la tierra estrepitosa, y abriéndose por mil negras y diferentes bocas, todo parecia que se lo iba á tragar: pero en ninguna parte se sintieron mas fuertes movimientos que en el cerro de San Cristobal: sus progresivas undulaciones, y su eminencia advertidas por sus continuas inflamadas explosiones, me hicieron temer que de sus anchurosas rupturas violentamente y con estruendo iba á salir el mas carnívoro monstruo envuelto en agua, tierra, fuego y viento. Mas ¡que dicha! á la tal tormenta sucede una repentina calma, y á la luz reflexa de la luna clara ví... ¿á quien creerán ustedes que yo ví? ¡Ay! pues no es nada: ví un medio pliego de papel que dichosamente trajo el ayre donde yo estaba, y tomandolo veo... no lo creerán ustedes: veo... ¡qué vergüenza me dá el decirlo! el Diario de Lima.... Léi: me suspendí: exclamé, y desperté del maldito letargo.

Señores Diaristas. Hé oido celebrar mucho el obsequio de 114 onzas de oro que ha hecho á la Patria un buen patriota que ocultó su nombre. Aunque este rasgo es una manifestacion de entusiasmo y generosidad, pudiera creerse que el haber mandado el Soberano Congreso que se ponga bajo el dosel del salon de sesiones una tarja alusiva al apre-

cio que le ha merecido tal procedimiento , proviene de la estrañeza que ha causado un donativo de esa cantidad. Creerian acaso los enemigos cuando lo supiesen que la ciudad carecia del todo de recursos , ó que la opinion se habia agotado. Así sírvanse ustedes instruir al público , que la admiracion la ha causado su virtud, mas claro , haber servido por patriotismo , no por vanidad : esa locura de la que no se pueden curar los hombres en sentir de Rousseau. Supuesto lo dicho quisiera que se celebrara no en prosa , sino en verso , por ser tan adecuada para cantar las grandes acciones. En Lima se halla de diputado el Sr. Olmedo , conocido por los favores que le dispensan las musas en retorno de la delicadeza y esmero con que las ha obsequiado. Tal vez se determinará á templar la lyra y recrearnos con otro canto divino como el del Arbol.

REMITIDO.

La policia ha dado recientemente una prueba de su actividad. Apénas tuvo noticia de la fuga que , del presidio del Callao , hizo el ladron Henrique Fernandez , cuando fué aprisionado. Vuelto á escaparse del vivak de la Merced , ha sido nuevamente aprehendido , y puesto en el depósito de Guadalupe. Llegado es pues , el caso de que se descubran los cómplices de su soltura de la plaza del Callao , y del vivak de la Merced. El público satisfecho del arreglo de la policia , espera que se dé el correspondiente castigo á los que se han hecho dignos de él.

Tambien ha sido , en estos dias , aprehendido el insigne ladron Gregorio , (a) el Chapeton , aunque de casta sambo ; y con él mas de dos arrobas de plata de piña. Por el mal estado de los caballos de policia se escaparon sus compañeros Trillo y otros dos mas. La partida de policia de valle de Carabayllo que los persiguió , y atrapó al referido Gregorio , por su valor y fidelidad , se

4
ha hecho digna de que se le distribuya toda ó la mayor parte de la piña que ha presentado y se halla en depósito. ¡Ojalá que los que experimentan robos, diesen inmediatamente aviso á quienes corresponda, pues entónces se conseguiria exterminar la raza de ladrones!

Preguntas de un litigante.

Primera. ¿Por que en el juzgado Esclesiástico ni treinta apremios, y un año de tiempo no son bastantes para conseguir la respuesta de un traslado ó para que formen artículos?

Segunda. ¿Porque valen estos apremios un peso sonante, y no paga el apremiado como causante del daño y como se observa en los juzgados seculares?

Tercera. ¿Por que se notifican los apremios, y al cabo de cuatro ó cinco notificaciones se sale pidiendo termino, y este se concede cuantas veces se solicita?

Cuarta. ¿Las capellanias deben obtar los parientes de los fundadores, ó los estraños con postergacion de aquellos, y sin estar llamados? Si se me responde que si; replico: ¿por que pues, un juez para sostener á un estraño me ha dejado por su sentencia sin la capellania que fundó mi tatarabuelo llamadome á su goze? Si se me responde que no, ¿y porque no se han quemado las escrituras, leyes canónicas y civiles que tanto favorecen á los parientes aun en las capellanias de libre colacion, para que nadie gaste tiempo estudiando una teoria que jamas ha de tener caso?

Quinta. ¿Por que hay abogados que sostinen á un estraño agraciado en una capellania por *jure deboluto*, contra un pariente llamado por la fundacion? Quien respondiese estas preguntas hará un servicio de mucha consideracion á la sociedad.

TEATRO.—*El Falso Nuncio de Portugal*.—Baile, *La Danza Pastoril*, por la Sra Laguna y Posi.—*Saynete: Los Patriotas en los Amancaes*. Se cantará una nueva guaragua, por una oficionada entre bastidores.

Lima, 1822.—Imprenta de Don José Masias.